

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi sus cartas de 6- 7- 8- y 9-.

Polo - Llegó á esta casa el sábado 9 á la I del dia, dijo que el camino de Corpacancha estaba malo y que encontró fuerte nevada.

Letra - Tengo á la vista la # 38 de S/. 1.200-00, que giró Ud. para atender á los pagos de empleados, etc. por el mes de Abril.

Mantequilla - Polo trajo en su auto 250 paquetes. Ahora hay que remesar á los Señores P. Guerovich y F. Arellano 300 paquetes á c/u. Por la relación que Ud. hace, véo que la producción diaria en Abril fué de casi 40 libras de peso. Para sostener en todo lo posible una buena producción, mandaré en cuanto cesen las lluvias una buena cantidad de Pasta molida de Algodón, que es un buen alimento para las vacas lecheras. Cuando venga el camionero por los viveres, mandará Ud. los sacos vacios que fueron hace tiempo con esta Pasta, y además los sacos viejos que allá se tengan.

Monturas - Incluyo una copia de la factura de las Monturas, etc., de fecha 28 de Marzo, que dice Polo que no la tiene Ud. El duplicado de la misma la remiti á Ud. con mi carta de 29 de Marzo.

Capcha - Como véo que Ud. deséa conservar á Capcha como empleado y por decirme que permanecerá poco tiempo mas, pagándole Ud. los sueldos de su bolsillo, le contesto que puede permanecer unos dos meses mas en su trabajo, que sus sueldos los pagaré yo, por que seria incorrecto que persona distinta á mi mismo hiciese pagos á mis empleados.

Ignacio Mellado - Llegó á esta casa el sábado 9, para preguntar por qué se le despidió del empléo, y para pedir volver otra vez á sus ocupaciones en la hacienda. Le dije que después de haberse medicinado por mi cuenta en Lima, de regreso á la sierra hizo abandono de su puesto, y que ya estaba reemplazado. Que además de la curación pagada al médico de la cantidad de S/.70-00, que yo no se la cobraba, él, Mellado debia á la Hacienda S/.14-05 el 31 de Abril de 1.942. Que yo le consideraba una indemnización de 5 veces un 1/2 sueldo de S/.17-50, que es el tiempo comprendido entre 1.937 y 1.942, total S/.87-50, y que balanceando ambas cifras resultaban S/.73-45 á su favor, que yo los pagaria aqui. Ha estado aqui hasta el desayuno de hoy, después salió y no se le ha visto mas.

Dinero - Polo me entregó los S/.208-50, por S/.148-50 de la venta de 165 kilos de Cueros, y S/.60-00 del pago de arriendos de Honorio Cajachagua.

Borregas - Deberá Ud. hacer que el miércoles 27 de Mayo se embarquen en Casapalca para Lima el número de 400 Borregas rebajadas, las que se beneficiarán en el Frigorifico y espero que den buen resultado.

Cilindros - Cuando viniese el camionero, mandaria Ud. unos seis cilindros vacios, con su tapa de tornillos, y que han sido de aceite, á fin de volverlos á la hacienda llenos de kerosene.

Planillas - He recibido las Planillas de Contadas, etc., correspondientes á Marzo de este año, las que revisaré.

Atto. y S. S.

*Yris de Santa Maria.*

AA-H10.1.1

Ca. 1

Do. 300

Fs. 1

